

COTECIAD-SCG/ORD/03/2022

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS**

Siendo las 12:05 horas del día 28 de julio de 2022, reunidos mediante dispositivos tecnológicos de comunicación, con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos, y de conformidad con lo establecido en los numerales primero y segundo del ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, publicado el 6 de abril de 2020 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, la Coordinación de Archivos del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos (COTECIAD), la Lic. Marisol Munguía Mercado, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Obligaciones de Transparencia, en suplencia de la Lic. Laura Tapia Núñez, Secretaria Particular del Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México; la Lic. Mercedes Simoni Nieves, Jefa de Unidad Departamental de Archivo, responsable de Planeación y/o Mejora Continua; Área jurídica: el Lic. Fernando Ulises Juárez Vázquez, Director de Normatividad, en suplencia de la Mtra. Ana María Chávez Nava, Directora General de Normatividad y Apoyo Técnico; Unidad de Transparencia: el Lic. Leónidas Pérez Herrera, Subdirector Unidad de Transparencia; Órgano Interno de Control: el C. Fernando Rodríguez Domínguez, Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa Administrativa y Control Interno "A" en suplencia del Lic. Jesús Antonio Delgado Arau, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México; Unidades Administrativas: el Lic. Luis Antonio Contreras Ruíz, Director de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicio, en suplencia del Lic. Arturo Salinas Cebrán, Director General de Administración y Finanzas; el Mtro. Claudio Marcelo Limón Márquez, Director de Supervisión de Procesos y Procedimientos Administrativos, en suplencia del Lic. Oscar Jovanny Zavala Gamboa, Director General de Responsabilidades Administrativas; la C.P. Claudia Alejandra Navarro Gutiérrez, Directora de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial "A", en suplencia del Lic. Enrique Mondragón Aguilar, Director General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial; la Lic. Alejandra Sánchez Díaz, Directora de Contraloría Ciudadana; Representantes: la Lic. Katia Montserrat Guigue Pérez, Directora de Administración de Capital Humano; la Lic. Guadalupe Gómez Gómez, Directora de Finanzas; el Mtro. Ing. Andrés Sánchez Delgado, Subdirector de Informática; Asesora: la Lic. Berenice Akari Barrón Romo, Jefa de Unidad Departamental de Acceso a la Información Pública, se reunieron para dar cumplimiento con fundamento en los artículos 4, 24, 27, fracciones V, 32, 33 y 34 de la Ley de Archivos de la Ciudad de México y los numerales 9.5.1, 9.5.9, 9.5.10 y 9.5.12, fracción VI, de la Circular Uno 2019



Acto seguido la Lic. Marisol Munguía Mercado, cedió la palabra a la Lic. Mercedes Simoni Nieves, Planeación y/o Mejora Continua, quién sometió a consideración de sus integrantes la siguiente Orden del Día: -----

-----ORDEN DEL DÍA-----

- 1.- Lista de Asistencia -----
- 2.- Declaración de Quórum-----
- 3.- Aprobación del Orden del Día-----
- 4.- Informe de la visita realizada por la Jefatura de Unidad Departamental de Archivo y el Órgano Interno de Control en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, al archivo del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios-----
- 5.- Votación para someter a consideración la Aprobación de la Solicitud de Baja Documental Siniestrada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios -----
- 6.- Solicitud de Bajas Documentales Concluidas-----
- 7.- Solicitud de Baja Documental Siniestrada del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Azcapotzalco-----
- 8.- Cierre de la Sesión-----

-----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

**1.- Lista de Asistencia:** la Lic. Marisol Munguía Mercado, cedió la palabra a la Lic. Mercedes Simoni Nieves, para que tomara lista de asistencia-----

**2.- Declaración de Quórum:** Acto seguido la Lic. Mercedes Simoni Nieves confirmó a la Lic. Marisol Munguía Mercado, que había quórum para iniciar la 3ª. Sesión Ordinaria 2022 del COTECIAD-----

**3.- Aprobación de la Orden del día:** La Lic. Mercedes Simoni Nieves, preguntó a los asistentes si existía alguna objeción a la orden del día, no habiendo ningún comentario, por unanimidad de votos fue aprobada.-----

**4.- Informe de la visita realizada por la Jefatura de Unidad Departamental de Archivo y el Órgano Interno de Control en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, al archivo del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios:** la Lic. Mercedes Simoni Nieves, comentó al Órgano Colegiado que durante la segunda sesión ordinaria se acordó realizar una visita al archivo del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios en compañía del personal del Órgano Interno de Control en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para ver en las condiciones en las que se encontraba la documentación solicitada para baja documental como archivo siniestrado, se levanto un Acta Circunstanciada de Hechos para dejar constancia y documentar dicha solicitud, acto seguido, dio lectura al acta (se adjunta documento firmado por las personas que en ella intervinieron) se llegó a la siguiente conclusión: Dentro de una bodega y dividido por una puerta, se encuentran dos cuartos, a los que se denomino cuarto **Uno**, con aproximadamente



125 cajas, mismas que fueron más afectadas por la filtración de agua y derivado del mal mantenimiento y cuarto **Dos**, con aproximadamente 240 cajas, acomodadas en 6 archiveros metálicos; de la visita realizada se determino en lo que respecta al cuarto número Uno se autoriza la destrucción del archivo de baja documental por siniestro ya que la documentación está en condiciones poco favorables para ser trabajadas y en cuanto al cuarto número Dos se exhorta al personal del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, a cumplir con el procedimiento de baja documental y para dar cumplimiento a la normatividad como lo establece la Ley de Archivos de la Ciudad de México, dado que es un archivo que se encuentra en condiciones de ser trabajado; la Lic. Mercedes Simoni preguntó si se tiene algún comentario al respecto para que se desahogue en el Comité, no habiendo ninguno se pasa entonces al siguiente punto-----

**5.- Votación para someter a consideración la Aprobación de la Solicitud de Baja Documental Siniestrada del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios:** La Lic. Mercedes Simoni Nieves, pregunto al Órgano Colegiado si una vez escuchados los argumentos complementarios a la solicitud, había alguna objeción para aprobar la solicitud de baja documental siniestrada SBDS-02-2022, para el cuarto número Uno y que el cuarto número Dos sea trabajado de acuerdo a la normatividad para realizar su trámite de solicitud de baja documental.-----

No habiendo ninguna objeción se da por aprobado el acuerdo realizado en dicha Acta Circunstanciada de Hechos, por unanimidad de votos-----

**6.-Solicitud de Bajas Documentales Concluidas;** La Lic. Mercedes Simoni Nieves, dio lectura a los asistentes del Comité las solicitudes de las SBD-21-2022, SBD-22-2022, SBD-23-2022, SBD-24-2022, SBD-25-2022, SBD-26-2022, SBD-27-2022, SBD-28-2022, SBD-29-2022, SBD-30-2022, SBD-31-2022, SBD-32-2022, SBD-33-2022; solicitadas mencionando el número de cajas y peso de estas y preguntó si se tiene algún comentario al respecto para que se desahogue en el Comité, no habiendo ninguno, por unanimidad de votos son aprobadas-----

**6.-Solicitud de Baja Documental Siniestrada del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Azcapotzalco;** la Lic. Mercedes Simoni Nieves cedió la palabra a la Lic. Jazmín Gabriela Rivera Reyes, Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Azcapotzalco, a lo cual comento que el tramite había sido iniciado por la Dra. Alma Patricia Sam Carbajal, anterior Titular del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Azcapotzalco; fundamento que se encontraban en una bodega en el sótano y que en el dictamen de **Riesgo Alto** expedido por protección civil, número ALCALDIA-AZCA/DPC/2022-0409, estaba reportado que los documentos se encuentran en muy mal estado, nocivo para la salud, pues había fauna nociva, suciedad, cucarachas, roedores muertos (ratones), etc. la Lic. Mercedes Simoni pregunto las fechas aproximadas de los documentos que se encuentran en dicho archivo y la Lic. Jazmín Gabriela Rivera Reyes respondió que eran Actas Entrega de 2010-2017, Quejas y Denuncias 2014, Visitas 2016, Afirmativa Ficta 2010, Resguardos de Vehículos 2011-2012, Copias de Conocimiento 2011, Minutarios Sinteca 2010-2016, Transparencia 2014, Notas Informativas 2011-2014, Circulares 2011, una vez expuesto el argumento, la Lic. Mercedes Simoni, preguntó






al Órgano Colegiado si se tiene algún comentario al respecto para que se desahogue en el Comité, no habiendo ningún comentario, por unanimidad de votos la solicitud de baja documental siniestrada SBDS-03-2022 del Órgano Interno de Control en la Alcaldía Azcapotzalco es aprobada-----

8.- **Cierre de la Sesión;** la Lic. Marisol Munguía, pregunto al comité si había algún asunto general que requiera solucionarse en la sesión, no habiendo otro asunto a tratar, agradeció la presencia a los asistentes y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos de la Secretaría de la Contraloría General del Ciudad de México, siendo las 12:26 horas del día de 28 de julio de 2022, se levanta la presente acta, firmando los que en ella intervinieron-----

INTEGRANTES DEL COTECIAD

<p style="text-align: center;"><b>Coordinación de Archivos</b></p> <p style="text-align: center;"></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>Lic. Marisol Munguía Mercado</b> Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Obligaciones de Transparencia en suplencia de la <b>Lic. Laura Tapia Núñez</b> Secretaría Particular del Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México</p>	<p style="text-align: center;"><b>Planeación y/o Mejora Continua</b></p> <p style="text-align: center;"></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>Lic. Mercedes Simoni Nieves</b> Jefa de Unidad Departamental de Archivo</p>
<p style="text-align: center;"><b>Area Jurídica</b></p> <p style="text-align: center;"></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>Lic. Fernando Ulises Juárez Vázquez</b> Director de Normatividad en suplencia de la <b>Mtra. Ana María Chávez Nava</b> Directora General de Normatividad y Apoyo Técnico</p>	<p style="text-align: center;"><b>Unidad de Transparencia</b></p> <p style="text-align: center;"></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>Lic. Leónidas Pérez Herrera</b> Subdirector de Unidad de Transparencia</p>



<p style="text-align: center;"><b>Órgano Interno de Control</b></p>  <hr/> <p><b>C. Fernando Rodríguez Domínguez</b> Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa Administrativa y Control Interno "A" en suplencia del <b>Lic. Jesús Antonio Delgado Arau</b> Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México</p>	<p style="text-align: center;"><b>Unidad Administrativa</b></p>  <hr/> <p><b>Lic. Luis Antonio Contreras Ruiz</b> Director de Recursos Materiales, Abastecimiento y Servicio en suplencia del <b>Lic. Arturo Salinas Cebrián</b> Director General de Administración y Finanzas</p>
<p style="text-align: center;"><b>Unidad Administrativa</b></p>  <hr/> <p><b>Mtro. Claudio Marcelo Limón Márquez</b> Director de Supervisión de Procesos y Procedimientos Administrativos en suplencia del <b>Lic. Oscar Jovanny Zavala Gamboa</b> Director General de Responsabilidades Administrativas</p>	<p style="text-align: center;"><b>Unidad Administrativa</b></p>  <hr/> <p><b>C.P. Claudia Alejandra Navarro Gutiérrez</b> Directora de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial "A" en suplencia de la <b>Lic. Enrique Mondragón Aguilar</b> Director General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial</p>
<p style="text-align: center;"><b>Unidad Administrativa</b></p>  <hr/> <p><b>Lic. Alejandra Sánchez Díaz</b> Directora de Contraloría Ciudadana</p>	<p style="text-align: center;"><b>Representante</b></p>  <hr/> <p><b>Lic. Katia Montserrat Guigue Pérez</b> Directora de Administración de Capital Humano</p>



<p style="text-align: center;"><b>Representante</b></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>Mtro. Ing. Andrés Sánchez Delgado</b> Subdirector de Informática</p>	<p style="text-align: center;"><b>Representante</b></p> <p style="text-align: center;"><i>Guadalupe Gómez Gómez</i></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>Lic. Guadalupe Gómez Gómez</b> Directora de Finanzas</p>
<p style="text-align: center;"><b>Asesora</b></p> <p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>Lic. Berenice Akari Barrón Romo</b> Jefa de Unidad Departamental de Acceso a la Información Pública</p>	<p style="text-align: center;"><i>[Firma]</i></p>

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*